Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 6 de noviembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00176-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sres.
DIRECTORES Y PROMOTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.° 06
Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL CURSO DE CAPACITACIÓN "INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE LIMA METROPOLITANA".

Referencia: Oficio Múltiple N.° 00017-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, en atención al documento de la referencia, comunicarles que la **Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)** ha organizado el curso de capacitación denominado **"Innovación y Calidad del Servicio Educativo en Instituciones Educativas Privadas de Lima Metropolitana"**, dirigido a los directores y promotores de las instituciones educativas privadas de Educación Básica de Lima Metropolitana.

En ese sentido, se les **CONVOCA a participar** en dicha actividad académica, que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

- **Fecha:** lunes 9 de noviembre de 2026.
- **Hora:** 9:00 a. m.
- **Lugar:** Auditorio de la Institución Educativa Privada "De Jesús".
- **Dirección:** Avenida Brasil N.° 2470, distrito de Pueblo Libre.

El curso abordará temas vinculados a la gestión institucional, calidad del servicio educativo, convivencia escolar, fiscalización laboral e innovación aplicada a la educación, con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión de los directores y promotores, así como contribuir a la mejora continua del servicio educativo que brindan las instituciones educativas privadas.

Por lo expuesto, **se solicita a los directores y promotores brindar las facilidades necesarias para asegurar su participación en esta actividad**, considerando la importancia de los contenidos que serán desarrollados y su aplicación en la gestión de sus respectivas instituciones educativas.

Agradecemos anticipadamente su participación y compromiso con el fortalecimiento de la calidad del servicio educativo en nuestra jurisdicción.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Cabe señalar que, en el marco de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo remite el presente documento, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

SDCS/J.ASGESE
JDDM/ESIEPR

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CABRERA SANCHEZ
Segundo Daniel FAU
20332030800 hard

JEFE DE ASGESE - UGEL06

En señal de conformidad

2026/11/06 13:51:54

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Lima, 2 de noviembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00017-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

Señores
UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, y 07
Lima Metropolitana,.

Asunto: Invitación al curso de capacitación "Innovación y Calidad del Servicio Educativo en Instituciones Educativas Privadas de Lima Metropolitana".

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla/o cordialmente y hacer de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en el marco de sus competencias, viene desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión educativa y a la mejora continua de la calidad del servicio educativo en las Instituciones Educativas privadas.

En ese contexto, esta Dirección Regional ha organizado el Curso de Capacitación **"Innovación y Calidad del Servicio Educativo en Instituciones Educativas Privadas de Lima Metropolitana"**, dirigido a directores y promotores de Instituciones Educativas privadas de Educación Básica de las siete UGEL de Lima Metropolitana. El evento se llevará a cabo el **día lunes 9 de noviembre de 2026, a las 9:00 horas, en el auditorio de la Institución Educativa Privada "De Jesús",** ubicado en la avenida Brasil N.° 2470, distrito de Pueblo Libre. El referido evento académico abordará temas vinculados a la gestión institucional, calidad del servicio educativo, convivencia escolar, fiscalización laboral e innovación aplicada a la educación.

En tal sentido, me complace invitarla/o a participar de este importante evento académico, cuya finalidad es fortalecer las capacidades de gestión de los directores y promotores, así como contribuir a la prestación de un servicio educativo de calidad en beneficio de los estudiantes y sus familias.

Seguro de contar con su valiosa participación, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dr. CORNELIO GONZALES TORRES
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

CGT/D.DRELM

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GONZALES TORRES Cornelio FAU 20330611023 soft
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA - DRELM
En señal de conformidad
2026/11/02 20:11:51